

**TERMS OF REFERENCE FOR INDIVIDUAL CONSULTANT:  
 “Consultoría para la definición de la estructura orgánica de la  
 CONAPREVI, bajo la responsabilidad del Tercer Viceministerio de  
 Prevención de la Violencia y el Delito del MINGOB”**

<b>TERMS OF REFERENCE (to be completed by Hiring Office)</b>	
Hiring Office: Oficina Contratante:	Fondo de Población de las Naciones Unidas en Guatemala
Purpose of consultancy: Antecedentes y Propósito de la Consultoría:	<p>El desarrollo e implementación del Programa Conjunto del Sistema de las Naciones Unidas denominado “Servicios Esenciales para atender a Mujeres y Niñas Víctimas y Sobrevivientes de Violencia Contra la Mujer”, surge en el marco de la 57ª sesión de la Comisión sobre el Estatus de la Mujer (CSW), donde se acuerda una ruta para asistir a los países y gobiernos en la implementación de los compromisos internacionales suscritos o ratificados por los Estados para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.</p> <p>El Programa integra los componentes vitales para una respuesta multisectorial coordinada en la atención de la violencia contra las mujeres y las niñas, y su propósito principal es apoyar a los países en el diseño, implementación y revisión de los servicios para atender a mujeres y niñas víctimas y sobrevivientes de violencia contra la mujer. Para ello, el Paquete de Servicios Esenciales incluye un conjunto de guías prácticas con estándares mínimos que parten de una perspectiva de derechos humanos y define ruta de cómo asegurar la provisión de servicios de calidad en todos los niveles y sectores. Asimismo, plantea un modelo de actuación orientado a asegurar una respuesta coordinada y con un enfoque integral, donde las mujeres y las niñas constituyan el centro de la respuesta y las distintas instancias del Estado tengan claridad de sus responsabilidades, a la vez que existen mecanismos para la rendición de cuentas.</p> <p>Guatemala fue uno de los países seleccionados a nivel global para la validación y fortalecimiento de los estándares contenidos en los cinco módulos del Paquete de Servicios Esenciales. Su implementación está definida en el marco de un equipo conjunto de Naciones Unidas conformado por: ONUMUJERES, OPS/OMS, PNUD, UNODC y UNFPA, y se han definido un conjunto de instituciones nacionales que son las contrapartes naturales del Estado para su implementación. Las agencias participantes en la implementación brindarán asistencia técnica especializada, gestionarán, ampliarán las alianzas y suscribirá planes anuales de trabajo con las contrapartes nacionales responsables de la validación de los estándares y UNFPA tendrá a su cargo, bajo la figura de la Coordinación Técnica, la validación del módulo de Gobernabilidad y Coordinación.</p> <p>La presente consultoría se enmarca en el módulo de Coordinación y Gobernanza del Programa de Servicios Esenciales, específicamente en el componente de respuesta interinstitucional y multisectorial coordinadas como marco para una respuesta integral a la violencia contra las mujeres y las niñas, tomando como referencia el rol de la Asamblea de la CONAPREVI y las responsabilidades que se adscribirían al Tercer Viceministerio del MINGOB como órgano coordinador y responsable de supervisar el progreso respecto a los compromisos asumidos por la CONAPREVI en su Plan Estratégico, en el PLANOVI y a nivel internacional, así como garantizar el desarrollo e implementación de las políticas públicas vinculadas a la violencia contra la mujer y la prestación de servicios accesibles y de calidad a las víctimas.</p> <p>El objetivo principal de la consultoría es definir la estructura orgánica de la CONAPREVI, bajo la responsabilidad del Tercer Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito del MINGOB, que permita operativizar las intervenciones relacionadas con la respuesta integral a la violencia contra las mujeres, teniendo como resultado la propuesta de instrumento jurídico que corresponda para darle vida a la estructura orgánica de la CONAPREVI.</p>
Scope of work:  <i>(Description of services, activities, or outputs)</i>  <i>Descripción de servicios, actividades y productos</i>	<p>El (la) consultor(a) contratado(a) debe realizar las siguientes actividades y entregar los productos que se refieren a continuación en los plazos que se establecen:</p>

No	Actividades	Productos	Fecha de Entrega y Monto
1	Elaboración del plan de trabajo de consultoría, que debe incluir la metodología y el cronograma con fechas propuesta para la entrega de los productos.	Plan de Trabajo	Pago 1. 20% Julio \$ 600.00
2	Elaborar un análisis del marco legal, normativo y de política pública (nacional e internacional), así como las recomendaciones vertidas al país respecto del fortalecimiento del mecanismo rector y asesor de políticas públicas vinculadas con la respuesta integral a la violencia contra las mujeres que permita definir competencias, ámbitos de gestión y funciones de la CONAPREVI.	Análisis del marco legal, normativo y de política pública (nacional e internacional), así como las recomendaciones vertidas al país respecto del fortalecimiento al mecanismo rector y asesor de políticas públicas vinculadas con la respuesta integral a la violencia contra las mujeres que permita definir competencias, ámbitos de gestión y funciones de la CONAPREVI.	
3	Reuniones con actores institucionales en el proceso para la recopilación de información y revisión de la propuesta de Marco de Gestión de la CONAPREVI	Informes de las reuniones sostenidas	Julio 2018
3	Elaboración del documento borrador del Marco de Gestión de la CONAPREVI que debe incluir: Identificación de complementariedad y/o contraposiciones que pudieran existir entre programas y la CONAPREVI bajo la responsabilidad del Tercer Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito del MINGOB. Competencias, ámbitos de gestión y funciones de la CONAPREVI. Propuesta de la estructura orgánica de la CONAPREVI. Hoja de ruta administrativa y legal y cronograma a agotar para incorporar a la CONAPREVI dentro de la estructura orgánica del Tercer Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito del MINGOB.	Borrador del Marco de Gestión de la CONAPREVI	Julio 2018
4	Validación del Marco de Gestión de la CONAPREVI con la Asamblea de la CONAPREVI.	Documento final de Marco de Gestión de la CONAPREVI validado.	Pago 2. 80% Agosto 2018 \$2,400.00

Duration and working schedule: Duración y calendario de trabajo	Dos meses a partir de la firma del contrato. TOTAL DE CONSULTORÍA: \$3,000.00 El cronograma de trabajo y la metodología será elaborado por el consultor(a) contratado y constituirá el producto 1 de la presente consultoría.
Place where services are to be delivered: Lugar donde se desarrollarán – entregarán los servicios	UNFPA y MINGOB proveerán un espacio físico al consultor(a) para la realización de reuniones descritas en los TDR de la consultoría, asimismo apoyarán con la convocatoria de las instancias que deben participar en el proceso.
Delivery dates and how work will be delivered (e.g. electronic, hard copy etc.): Forma de entrega del trabajo	Los productos deben ser entregados en tres copias digitales y en físico.
Monitoring and progress control, including reporting requirements, periodicity format and deadline: Monitoreo del progreso del trabajo	El trabajo será supervisado por la Coordinadora del Programa en conjunto con equipo técnico de MINGOB, SEPREM, UNFPA y ONU MUJERES. Los productos de la consultoría serán socializados y validados por la Asamblea de la CONAPREVI.
Supervisory arrangements: Arreglos de supervisión	N/A
Expected travel: Viajes previstos	N/A
Required expertise, qualifications and competencies, including language requirements:	<b>Perfil de la Consultoría</b>  El/la consultor/a deberá cumplir con el siguiente perfil:  <b>Formación académica:</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas y Sociales, Relaciones Internacionales, Sociología, Ciencias Políticas o carrera a fin.</li> <li>✓ Maestría en temas vinculados a género, políticas públicas, administración pública, derechos humanos, entre otros.</li> </ul> <p><b>Experiencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajo de por lo menos 5 años en instituciones del Estado.</li> <li>✓ Conocimiento de la gestión pública</li> <li>✓ Desarrollo de instrumentos normativos, de preferencia relacionados con la estructura orgánica institucional.</li> <li>✓ En la redacción de documentos y orientaciones técnicas.</li> </ul> <p><b>Habilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacidad de análisis, síntesis y sistematización de información.</li> <li>✓ Capacidad de coordinación.</li> <li>✓ Habilidad para trabajar en equipo.</li> <li>✓ Capacidad demostrable en la redacción de informes.</li> </ul>
Inputs / services to be provided by UNFPA or implementing partner (e.g support services, office space, equipment), if applicable:	N/A
Other relevant information or special conditions, if any:	N/A
<p>Signature of Requesting Officer in Hiring Office:</p> <p>Date: 26/06/2018 </p>	